



**PIQUETE ▶** Esas denuncias a medios no sirven; urge ir, primero, al MP y, luego, castigar

■ No hay lo suficiente para pago de jubilaciones y pensiones

# Tras Gamboa, desapareció el dinero de extrabajadores

Se esfumó el recurso para ellos, de junio a fin de año, denuncian

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



## IDENTIDAD DE XOCHITEPEC

Como parte de las acciones emprendidas por el Poder Ejecutivo de Morelos para mejorar la imagen de las edificaciones, calles y espacios públicos de los Pueblos Mágicos, la gobernadora del estado, Margarita González, inauguró los trabajos del programa "Rutas Mágicas de Color" en el municipio de Xochitepec, iniciativa del gobierno federal, que se trabaja en conjunto con la administración estatal y la asociación civil "Corazón Urbano".

■ Los corridos fueron señalados por actos irregulares

## Jurisconsultos aplauden la limpia en la Anticorrupción

Era urgente, en el organismo que investiga las malas prácticas

▶ 03

■ De funcionarios en municipios; plazo vence el 30 próximo

## Pretenden prórroga en la certificación de servidores

El Congreso será el encargado de definir si se amplía el límite

▶ 03

La reestructuración debe traer beneficios concretos: Brito

## Reconoce Ejecutivo el ajuste en Anticorrupción

El Gobierno del Estado celebró la reestructuración de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC). El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, consideró acertado el proceso de reestructuración interna que lleva a cabo la dependencia. Esto, tras la salida de Edgar Rodolfo Núñez Urquiza e Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova, quienes se desempeñaban como vicefiscal adjunto y fiscal de Delitos Diversos.

▶ 04

El argumento es el de proteger la salud visual

## Planean menor uso de celular entre alumnos

A partir del próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación de Morelos analiza la posibilidad de restringir el uso de teléfonos celulares en las escuelas de nivel primaria y secundaria, con el objetivo de proteger la salud visual de los menores. Derivado de los resultados de la estrategia nacional "Vive Saludable, Vive Feliz", la titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, informó que se ha detectado.

▶ 04

Hasta en \$28; desdeñaron el acuerdo nacional

## Tortilleros no aceptan bajar el precio del kilo

En Morelos, el precio del kilogramo de tortilla de maíz se mantiene sin superar los 28 pesos, informó el presidente de la Industria de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez Quezada. Recordó que la entidad no firmó el Acuerdo Nacional para reducir gradualmente el costo de este producto básico; por el contrario, existe la posibilidad de un incremento en los próximos meses por los insumos que se han encarecido.

▶ 04

## HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR  
POLÍTICO**  
Gerardo  
Suárez

## Temixco: El fracaso de un gobierno que nunca llegó

A seis meses de asumir el poder, el alcalde de Temixco, Israel Piña, ha demostrado que no estaba preparado para gobernar, mucho menos para enfrentar el caos que significa administrar uno de los municipios más golpeados por la violencia estructural y la criminalidad en Morelos.

**EL CAMBIO QUE NO HA LLEGADO.**- Llegó con el discurso del cambio, con la promesa de poner orden, pero la realidad le ha estallado en la cara: el crimen no solo no ha cedido, sino que se ha intensificado y diversificado.

Los grupos delictivos siguen disputándose el territorio en una guerra que no comenzó con Piña, pero que se ha profundizado bajo su administración. Desde el asesinato de la alcaldesa Gisela Mota en 2016, Temixco se convirtió en sinónimo de impunidad, ejecuciones, desplazamiento silencioso y control criminal de espacios públicos. Y el actual edil no solo ha sido incapaz de revertir esta situación: ni siquiera ha logrado contenerla.

Colonias como Lomas del Carril, Rubén Jaramillo, La Nopalera, Alta Palmira y Los Presidentes viven bajo un régimen de facto impuesto por el narco. En ellas, los operativos de seguridad brillan por su ausencia y la policía municipal parece más ocupada en fingir normalidad que en proteger a la población. La vida cotidiana se ha deformado: la gente cambia sus horarios, evita ciertas calles, deja de salir por las noches. La violencia es ubicua y selectiva, y lo peor es que ya se naturalizó.

**PROMESAS INCUMPLIDAS.**- ¿Y el alcalde? Entre sus negocios de paletas y su evidente desconexión con la realidad del municipio, Piña parece no haber entendido nunca el tamaño de la responsabilidad que asumió. Ganó la elección derrotando a Morena con el discurso de un "nuevo comienzo", pero hasta ahora, lo único que ha empezado es una nueva fase de abandono.

La promesa del cambio fue humo, y el humo se ha disipado, dejando a la vista una estructura institucional frágil, capturada, sin rumbo; No basta con cambiar de partido, de siglas o de caras, no, se requiere una transformación profunda de las condiciones materiales que producen

esta violencia: pobreza, exclusión, corrupción policial, colusión con el crimen organizado, impunidad judicial. Mientras eso no cambie, Temixco seguirá siendo un campo de batalla -no entre buenos y malos- sino entre la vida digna y la barbarie capitalista que avanza donde el Estado retrocede. La pregunta es: ¿hasta cuándo soportará la gente de Temixco este estado de excepción no declarado? Porque lo que está en juego no es solo la seguridad, sino la posibilidad misma de vivir sin miedo.

**EL HABER DE RETIRO "DORADO" DE LOS INTOCABLES.**- Mientras las escuelas se caen a pedazos, los hospitales públicos sobreviven con insumos limitados y los trabajadores estatales llevan

años sin incrementos salariales, el Poder Judicial de Morelos protagoniza una de las escenas más obscenas de la desigualdad institucionalizada: 2 mil millones de pesos se requieren y tendrán que ser destinados para liquidar a 20 magistrados y 60 jueces para el año 2027.

Una cifra insultante en un país con más de 50 millones de personas en situación de pobreza y lo más grotesco de este presupuesto no es solo su monto, sino su lógica perversa: la de premiar con millonarios retiros a funcionarios que, en su mayoría, apenas han ocupado el cargo durante un año, es decir, ni siquiera han tenido tiempo de demostrar mérito alguno, pero eso no importa ya que en la élite judicial, el cargo es un pase automático al privilegio vitalicio.

Y mientras se nos exige "apretarnos el cinturón", los magistrados aprueban bonificaciones retroactivas de 10 mil pesos mensuales a ex colegas que ya se retiraron, a pesar del colapso financiero que ellos mismos reconocen en las dependencias públicas. Por tanto, este tipo de decisiones revelan una aristocracia judicial desconectada del país que jura representar.

Más preocupada por blindar su futuro económico que por garantizar justicia, esta cúpula se defiende con tecnicismos legales y amparos, usando el mismo aparato del Estado para conservar su zona de confort.

La narrativa oficial es cínica: "no compromete las finan-

zas", "es un derecho adquirido". Lo cierto es que se sigue transfiriendo riqueza pública a unos cuantos, mientras se niega el mismo derecho a los trabajadores de base.

¿Qué pasa con los empleados sindicalizados del tribunal, quienes no han visto mejoras salariales en años? ¿Dónde están sus "derechos adquiridos"?

Los salarios de los magistrados hoy en la actualidad, superan los 100 mil pesos mensuales y este caso retrata con claridad el verdadero rostro del sistema judicial: no un instrumento de justicia

social, sino una estructura vertical de poder donde se protege a los de arriba y se ignora a los de abajo.

Por ello, diversos sectores de la población han criticado y exigido más transparencia, rendición de cuentas y un trabajo eficiente y profesional en el Poder Judicial de Morelos que se encuentra en los últimos lugares en impartición de justicia en la república mexicana y como vamos, difícilmente podremos salir de este hoy negro en el que se encuentra el estado. Quizá por ello, muchos profesionistas del derechos han considerado que es tiempo de repensar el concepto del "haber de retiro" cuando se convierte en una herramienta de acumulación elitista. No se trata de negar derechos laborales, sino de cuestionar por qué unos pocos tienen derechos privilegiados mientras millones no tienen ni lo básico garantizado.

Diversos sectores de la sociedad se han pronunciado y han rechazado tajantemente que el pueblo a través de sus contribuciones fiscales sea quien tenga que seguir financiando a quienes viven en una realidad distinta a la de millones de mexicanos que perciben apenas el salario mínimo, a diferencia suya que son beneficiados con pensiones doradas, mediante amparos exprés y blindaje presupuestal; el presupuesto público debe ser una herramienta de redistribución, no un botín.

Morelos no necesita más magistrados millonarios, lo que requiere urgentemente es justicia. Y

la justicia empieza por acabar con estos abusos.

Email: [gerardonoticias01@gmail.com](mailto:gerardonoticias01@gmail.com)

X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Rafael  
Alfaro  
Izarraraz

## La revuelta migrante y la 4t

SECRETO A VOCES

Desde que inició el gobierno de AMLO ocurrió un cambio en la relación de México y Estados Unidos. Obrador introdujo un elemento que es fundamental comprender: por primera ocasión se introdujo la idea de convertir el número de migrantes mexicanos, cuya cifra asciende a 30 millones, en una fuerza política que hiciera sentir su peso ante las arbitrariedades que es común viva la población de origen mexicano principalmente la que cruzó la frontera sin pedir permiso. La reciente revuelta de los migrantes, iniciada en Los Ángeles, contra las redadas de Donald Trump es parte de ese terremoto social que cimbró a México en 2018. No se puede entender lo que ahora ocurre si no se toma en consideración aquel evento con el que dio inicio la revolución pacífica obradorista. Ahora bien, lo que hicieron Obrador y Sheinbaum fue muy simple ante la ausencia histórica de alguien que defendiera a los migrantes mexicanos.

La época en que inicia formalmente la migración de mexicanos hacia EU fue cuando se empieza a construir el ferrocarril en el oeste del territorio estadounidense que demanda una gran cantidad de mano de obra. Una segunda etapa fue durante la Segunda Guerra Mundial y el Programa bracero, ante la falta de mano de obra en EU. Surge la migración ilegal como un método de cruzar las fronteras "sin papeles" hacia EU, que coincide con el fin de los Programa bracero y la aplicación del modelo de economía neoliberal. Le sigue la firma del TLC (luego TMEC) y la demanda de mano de obra en EU y la migración ilegal. Nunca había habido un gobierno en México como el de la 4t que se preocupa por lo que le pasa a quienes cruzan la frontera, así como con respecto a quienes viven de aquel lado de la frontera como ciudadanos

mexico-americanos (Raúl Delgado y Humberto Márquez). No es que Obrador o la actual presidenta Claudia Sheinbaum hayan establecido como estrategia intervenir en la vida política del vecino del norte (como de mala fe la derecha mexicana ha tratado de hacerle creer a la población aquí y en EU) ambos son muy cuidadosos en no intervenir en la vida política de otras naciones. Simplemente, lo que han hecho es (en el contexto del triunfo del 2018 y ante la ausencia de gobiernos preocupados por los migrantes) defender a los mexicanos que viven en los Estados Unidos de las arbitrariedades. Ese hecho tan simple ha sido el factor que ha generado entre la población mexicana que vive en EU un sentimiento de confianza ante la política inhumana que ha desatado el gobierno del presidente Trump. Bueno, otro factor que se ha convertido en factor es la caída del prestigio del presidente estadounidense entre la población del vecino del norte.

Lo anterior, en el contexto del cambio que está ocurriendo a nivel mundial en el que EU ha dejado de ser potencia mundial única. Bajo otras circunstancias la resistencia migrante tal vez ni siquiera hubiera ocurrido. Sin embargo, la tendencia hacia el debilitamiento del poder de EU en el mundo, el conflicto con China del que no ha salido bien librado el presidente Trump que ha tenido que abrir una línea de diálogo con el presidente Xi, no se puede soslayar porque solo le venderán tierras raras por seis meses. El fracaso de la paz entre Ucrania y Rusia, que se ufanaba de resolver de inmediato también pesa en su entorno. El fracaso de la imposición de aranceles a todos los países del mundo y la respuesta que ha recibido de naciones poderosas como China o la India, de igual manera contribuye a su debilitamiento y al crecimiento del espíritu de resistencia. La idea de que EU dejó de ser

invencible se percibe cada vez más y más.

La confianza de los migrantes y residentes mexicano-americanos se había venido mostrando durante el gobierno de Obrador. Cada visita de Obrador a EU se transformó en un evento especial para nuestros hermanos migrantes o residentes en EU que acudieron a verlo. El presidente mexicano demandó a sus pares estadounidenses que pararan su narrativa racista y de ofensas contra los mexicanos ya que no merecían el trato que públicamente les daban los políticos de EU al tratarlos como delincuentes y violadores. Por el contrario, tanto Obrador como Sheinbaum, en las pláticas con el gobierno de EU, han destacado las virtudes de los migrantes mexicanos como trabajadores de los mejores del mundo y el de contribuir a la grandeza de EU. De acuerdo a lo que la presidenta Claudia ha expuesto, el mismo presidente Trump ha tenido que reconocer la importancia de la población mexicana en EU.

Aparte del cambio, existe otro factor que detectó originalmente Obrador. Desde el censo del año 2000 en EU se sabe que el 7.3 por ciento de la población de ese país es de ascendencia mexicana y que a partir de entonces representa la segunda minoría más importante y que, a los mexicanos, le sigue la población afrodescendiente. Todo esto es muy importante para la vida política y cultural de EU porque representa un cambio demográfico de la población hacia el futuro y en el presente, por supuesto. En número cerrados para el 2000 la población de origen mexicano en EU era de 18 millones; 24 millones en 2010; 31 millones en 2020; para el 2030 serán 40 millones; 2050, 48 millones, aproximadamente. La mayoría de la población, un 54.7 por ciento de la población está (en 2025) entre los rangos de 20 y 65 años de edad.

No hay lo suficiente para pago de jubilaciones y pensiones

# Tras Gamboa, desapareció el dinero de extrabajadores

EDMUNDO SALGADO

El expresidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, no dejó recursos suficientes para cubrir el pago de jubilaciones y pensiones durante el resto del año, por lo que magistrados anunciaron que investigarán las razones por las cuales no se presupuestaron dichos recursos de manera adecuada.

Así lo informó el magistrado Francisco Hurtado Delgado, quien detalló que el ex titular del Poder Judicial únicamente dejó garantizados los pagos de pensiones y jubilaciones hasta el mes de mayo, sin

que hasta ahora se conozcan los motivos por los cuales no se contempló la totalidad del ejercicio fiscal.

“Hasta este momento, el coordinador administrativo nos ha comunicado que solo fue programado el recurso para el pago de pensiones y jubilaciones hasta mayo de este año. Esto nos sorprende, ya que debió presupuestarse para todo el ejercicio fiscal, no solo para cinco meses”, expresó.

Hurtado Delgado agregó que esta situación podría haberse originado de manera intencional, con el propósito de dejar un problema financiero al nuevo presidente

del TSJ, Juan Emilio Elizalde, motivo por el cual consideró necesario realizar una investigación exhaustiva.

“Esto nos lleva a pensar que el expresidente previó que en mayo concluiría su gestión y posiblemente dejó esta situación como una ‘bola de nieve’ para su sucesor.

Es una hipótesis que podría explicarlo; sin embargo, no queremos adelantarnos y por ello vamos a investigar a fondo”, señaló.

Finalmente, Francisco Hurtado anunció que solicitarán una reunión con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Esta-

do para revisar y verificar el presupuesto asignado al Poder Judicial para el ejercicio 2025.



Rodolfo Núñez Urquiza, así como el fiscal de Delitos Diversos, Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova.

## Jurisconsultos aplauden la limpia en la Anticorrupción

EDMUNDO SALGADO

Abogados del estado de Morelos respaldaron la salida de exfuncionarios de la Fiscalía Anticorrupción, señalados por presuntos actos de corrupción, y expresaron su confianza en que los nuevos nombramientos recaigan en personas capacitadas y honestas.

Así lo manifestó el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien destacó que estos cambios eran urgentes e indispensables, ya que no podía mantenerse en funciones a servidores públicos acusados de irregularidades en una instancia encargada precisamente de investigar hechos de corrupción.

“Los cambios realizados ayer, la renuncia del vicefiscal Edgar Urquiza y del ministro público de nombre Zeus, son positivos para la Fiscalía Anticorrupción, encabezada por el doctor Leonel Díaz Rogel, ya que estos funcionarios habían sido seña-

lados por presuntos actos de corrupción. Incluso existen denuncias en su contra y quejas presentadas ante la Visitaduría de la Fiscalía General de Justicia. Por ello, me parece que las modificaciones eran necesarias y saludables para la institución”, expresó.

El litigante añadió que ahora corresponde a las autoridades de la Fiscalía Anticorrupción analizar con rigor los perfiles de quienes ocuparán dichos cargos, con el objetivo de garantizar resultados efectivos en beneficio de la ciudadanía.

“Es fundamental que se designe a un funcionario capaz y honesto al frente de esta vicefiscalía tan relevante.

Me parece que el mayor acierto será elegir a una persona con probada integridad, un servidor público que verdaderamente combata la corrupción que impera en esa área”, puntualizó Martínez Bello.

Cabe recordar que en días recientes presentaron su renuncia el vicefiscal Edgar

## Pretenden prórroga en la certificación de servidores

GUADALUPE FLORES

El director de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno, Manuel Valentín Juárez Policarpo, informó que será el Congreso del Estado el encargado de definir si se amplía el plazo para que los funcionarios municipales cumplan con su certificación laboral obligatoria.

Esto luego de que el próximo 30 de junio vence el término establecido para cumplir con esta disposición.

Explicó que, tras la solicitud presentada por los alcaldes a través de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) para extender el plazo hasta el mes de diciembre, corresponderá al Congreso local decidir si otorga una prórroga de seis meses más.

El funcionario estatal indicó que ya se instaló una mesa de diálogo con los legisladores locales para analizar este tema, el cual deberá resolverse antes de que concluya el presente mes.

“Algunos alcaldes tenían incertidumbre sobre con qué dependencia tomar el curso, porque llegaron varias opciones de otras entidades y organismos. Eso generó dudas, y hay que recordar que el proceso de certificación dura seis meses; algunos presidentes municipales comenzaron hace apenas tres meses, por lo que no alcanzarían a certificarse en este periodo. Es una situación que no previeron, pero hicieron la petición formal a la diputada Guillermina Maya Rendón, quien lleva este asunto, y posiblemente el Congreso les otorgue la prórroga”, finalizó Juárez Policarpo.

**AGUAS LLUVIA CON LA**

Ante encharcamientos o inundaciones:

- Evita caminar o conducir por zonas inundadas
- Desconecta los aparatos eléctricos
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales

En caso de emergencia llama al:  
**777 100 05 15 / 17 ó al 911**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

# Reconoce Ejecutivo el ajuste en Anticorrupción

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del Estado celebró la reestructuración de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, consideró acertado el proceso de reestructuración interna que lleva a cabo la dependencia. Esto, tras la salida de Ed-

gar Rodolfo Núñez Urquiza e Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova, quienes se desempeñaban como vicesfiscal adjunto y fiscal de Delitos Diversos, respectivamente. Además, destacó que el combate a la corrupción se esté fortaleciendo mediante una revisión de los resultados que la institución ha ofrecido a través de sus servidores públicos. Salgado Brito manifestó

la confianza del Poder Ejecutivo en que esta reestructuración derive en beneficios concretos para las y los morelenses, y reiteró el respeto del Gobierno estatal a la autonomía de la Fiscalía.

Asimismo, el funcionario estatal exhortó a la Fiscalía Anticorrupción a atender el rezago de carpetas de investigación que permanecen sin resolverse, incluso desde

administraciones anteriores.

Subrayó que abatir este rezago es prioritario, ya que representa un atraso significativo en la investigación y resolución de casos de corrupción. Finalmente, advirtió que la acumulación de expedientes pendientes puede generar impunidad y deteriorar la confianza ciudadana en el sistema de justicia.

## Planean menor uso de celular entre alumnos

KEVIN SALGADO

A partir del próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación de Morelos analiza la posibilidad de restringir el uso de teléfonos celulares en las escuelas de nivel primaria y secundaria, con el objetivo de proteger la salud visual de los menores.

Derivado de los resultados de la estrategia nacional "Vive Saludable, Vive Feliz", la titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, informó que se ha detectado un alto índice de estudiantes que requieren el uso de lentes por problemas visuales relacionados con el uso excesivo de dispositivos móviles y el sedentarismo entre los menores.

La funcionaria estatal señaló que se establecerá un diálogo con padres de familia y

directivos escolares al inicio del próximo ciclo escolar, con la finalidad de implementar esta medida en el nivel de educación básica de manera consensuada.

Precisó que, en conjunto con los integrantes de la comunidad escolar, se determinará esta medida preventiva para evitar el uso desmedido de dispositivos móviles, permitiendo su utilización únicamente con fines pedagógicos y evitando que se conviertan en un distractor para los estudiantes.

La evaluación para limitar el uso de celulares en las escuelas se realizará de manera consensuada, con el propósito de promover un entorno escolar que favorezca el orden en las aulas, la concentración de los alumnos, la disciplina escolar y un mejor aprovechamiento académico.

## Tortilleros no aceptan bajar el precio del kilo

GUADALUPE FLORES

En Morelos, el precio del kilogramo de tortilla de maíz se mantiene sin superar los 28 pesos, informó el presidente de la Industria de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez Quezada.

Recordó que la entidad no firmó el Acuerdo Nacional para reducir gradualmente el costo de este producto básico; por el contrario, advirtió que existe la posibilidad de un incremento en los próximos meses.

Explicó que los insumos para la producción de tortillas se han encarecido de manera considerable, por lo que resulta inviable disminuir su precio.

Sin embargo, señaló que los productores de tortilla han solicitado apoyo gubernamental ante los posibles aumentos de precio que podrían enfrentar durante el

segundo semestre de 2025.

Por ello, consideró difícil que se pueda mantener congelado el precio de la tortilla, reiterando que Morelos se mantendrá al margen del acuerdo nacional para estabilizar su costo.

En este sentido, hicieron un llamado al Gobierno del Estado para respaldar al sector mediante la compra consolidada de maíz a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

"Urgen acciones emergentes, como la compra consolidada de maíz, para establecer un precio de garantía que evite especulaciones en el costo por tonelada del producto. De lo contrario, el precio del kilogramo de tortilla podría elevarse a partir del mes de julio", advirtió Vázquez Quezada.



## Corazón de Mujer

### ¿AÚN NO RECOGES TU TARJETA?

Identifica el municipio que registraste y asiste **SOLO** a la sede que te corresponde de **9:00 a 13:00** horas.

Lleva una copia de tu INE y número de folio.

Más información en:

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

### 23 LUNES

**MIACATLÁN**  
 Techumbre de la plaza principal.  
**Asiste si también eres de:**  
 Tetecala, Mazatepec,  
 Coatlán del Río y  
 Coatetelco.

**AXOCHIAPAN**  
 Parque Corazón de Niño,  
 col. Polonio, zona Industrial  
**Asiste si también eres de:**  
 Tepalcingo.

### 24 MARTES

**ZACUALPAN DE AMILPAS**  
 Auditorio Municipal calle Juárez 9, col. Centro.  
**Asiste si también eres de:**  
 Tetela del Volcán y Temoac.

**JANTETELCO**  
 Auditorio Mariano Matamoros, Centro.  
**Asiste si también eres de:**  
 Jonacatapec.

### 25 MIÉRCOLES

**PUENTE DE IXTLA**  
 Salón Integrador "antiguo Salón de Cabildo", No. Reelección 55, Miguel Hidalgo.  
**Asiste si también eres de:**  
 Amacuzac.





# Enérgica crítica de los abogados a G. Arroyo

EDMUNDO SALGADO

Abogados del estado de Morelos lamentaron que el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa haya sido sancionado por transgredir la ley, precisamente quien debería ser garante de su cumplimiento. Además, denunciaron la falta de actividad en dicho órgano jurisdiccional, así como el grave rezago en la resolución de expedientes.

Así lo manifestó el abogado penalista Cipriano Sotelo Salgado, quien consideró reprobable que quien tiene la responsabilidad de hacer valer la ley, sea el primero en incumplirla, dejando en entredicho la credibilidad de la institución que encabeza. “Es lamentable que un presidente de tribunal haya vulnerado la ley de esta manera y quede exhibido ante la sociedad, porque ha sido sancionado. Entonces, ¿qué confianza puede tenerse en quien debe dar ejemplo de rectitud, honestidad, objetividad y cumplimiento de la norma, si él mismo la transgrede?”, expresó.

El litigante advirtió que más allá de este hecho, lo verdaderamente grave es la inactividad que prevalece en el Tribunal de Justicia Administrativa, cuyas instalaciones permanecen cerradas durante largos periodos, lo que ha generado un serio rezago en la atención de los asuntos pen-

dientes. “No se trata solo de esta sanción; es necesario investigar el cúmulo de expedientes rezagados en ese tribunal. Es impresionante, y más aún el calendario de labores que manejan, muy inferior al que establece la Ley Federal del Trabajo.

Realmente da pena ajena: el tribunal casi siempre permanece cerrado, son pocos los días laborables y el rezago es alarmante. Lo más delicado es que nadie supervisa ni vigila la labor de estos magistrados; los tienen en el olvido, aunque ellos no

se olvidan del presupuesto”, puntualizó. Por último, Cipriano Sotelo consideró que este caso debe servir de ejemplo para exhortar a otros tribunales a desempeñarse con estricto apego a la ley y sin vulnerar el Estado de Derecho.

## Piden que menores no participen en retos digitales ante tragedias

EDMUNDO SALGADO

Tras el caso de una mujer asesinada en Puebla por un adolescente, presuntamente como resultado de un reto viral en redes sociales, el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes del estado de Morelos hizo un llamado a los padres de familia para que supervisen el uso de dispositivos electrónicos y prevengan la participación de sus hijos en este tipo de prácticas que ponen en riesgo su vida o la de terceros. Así lo advirtió la magistrada presidenta del tribunal, Adriana Pineda Fernández, quien precisó que hasta el momento no se tienen reportes de adolescentes morelenses involucrados en conductas de este tipo. Sin embargo, reconoció que sí exist-

ten antecedentes de otros retos virales de riesgo. “No tenemos reportes directos; en las visitas escolares que realizamos no nos han mencionado este tipo de desafíos. No obstante, hemos tenido conocimiento de otros casos relacionados con el consumo de medicamentos controlados, como antidepresivos, para ver quién resiste más tiempo sin dormir, además de retos vinculados a conductas de ‘cutting’ y otras prácticas autolesivas”, explicó.

La magistrada hizo un exhorto a madres y padres de familia para que supervisen de manera constante las aplicaciones y redes sociales que utilizan sus hijos, con el fin de evitar la exposición a contenidos inapropiados o peligrosos que los inciten a conductas violentas o autodestructivas.

“Hacemos un llamado a los padres de familia para que revisen las aplicaciones que utilizan sus hijos, sea WhatsApp, Instagram, Facebook, X, entre otras y verifiquen que los perfiles estén configurados según su edad. Si no ajustan estos controles, los menores pueden acceder a contenido no apto para su etapa de desarrollo, como los retos virales que circulan mediante mensajes de texto, videos o fotografías en plataformas de mensajería instantánea”, advirtió. Adriana Pineda concluyó señalando que el tribunal lleva a cabo pláticas y actividades preventivas en planteles educativos, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes y evitar que se involucren en conductas de riesgo o actos de violencia.

**VIAJA SEGURA**

El programa brinda un **espacio seguro a mujeres en el transporte público**, mediante la capacitación de operadores e implementación de acciones para prevenir y atender casos de acoso y violencia.

**Trayectos seguros para todas.**

**1800 UNIDADES INTEGRADAS**

Para conocer más, comunícate al **777 474 81 97** o envía un correo **mujeres@morelos.gob.mx**

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)

**MORELOS** LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2008 - 2018

**MUJERES** SECRETARÍA DE LAS MUJERES

# Reconoció Santos Tavarez el compromiso de la gobernadora

El presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Távarez García, agradeció el respaldo de la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, por su firme compromiso con la educación y la calidad de vida de los estudiantes del municipio.

ta un paso más hacia una mejor calidad de vida para nuestras familias”, expresó Santos Távarez.

Con este tipo de colaboraciones, Emiliano Zapata avanza como

un municipio donde la educación es prioridad y donde el trabajo conjunto entre niveles de gobierno da frutos concretos en beneficio de la niñez y juventud zapatense



Durante la inauguración de la techumbre construida en el área de educación física de la Escuela Primaria Federal Guadalupe Victoria, ubicada en la comunidad de Tepetzingo, el alcalde destacó la importancia de esta obra que beneficia directamente al entorno escolar.

La techumbre, de aproximadamente 300 metros cuadrados, permite que niñas y niños realicen sus actividades al aire libre protegidos del sol y la lluvia.

Además, como parte del mismo proyecto, se rehabilitaron con concreto reforzado los accesos y explanadas que se encontraban afectadas por raíces de árboles, mejorando así la seguridad y funcionalidad de los espacios.

Estas acciones fueron posibles gracias al Fondo de Infraestructura Social, un programa federal que se aplica en el estado bajo la coordinación de la gobernadora Margarita González Saravia, a quien el edil reconoció por su gestión sensible y cercana a las necesidades de la población.

En su intervención, la gobernadora Margarita González Saravia reconoció el trabajo del presidente municipal Santos Távarez, destacando el interés que ha mostrado desde el inicio de su administración por mejorar las condiciones de su municipio y generar bienestar para las familias de Emiliano Zapata.

“El impulso a la educación es una de las inversiones más valiosas que se pueden hacer en el presente y el futuro de nuestra comunidad. Celebramos y reconocemos el apoyo decidido de la gobernadora, porque cada esfuerzo que llega a nuestras escuelas represen-

**CUERNAVACA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027  
¡Por la ciudad que merecemos!

**CON 12 OBRAS,**  
**EN CUERNAVACA ESTAMOS RENOVANDO**  
**EL SISTEMA DE AGUA POTABLE**  
**PARA TODAS Y TODOS LOS CUERNAVACENSES**

**SUSTITUCIÓN DE**  
**MÁS DE 5 MIL 200 METROS**  
**DE TUBERÍA PARA**  
**MÁS PRESIÓN, MENOS FUGAS**  
**Y MEJOR SERVICIO**

**¡MÁS DE 36 MIL HABITANTES BENEFICIADOS!**

Gobierno de  
**Emiliano Zapata**  
2025-2027

X f Instagram Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

# Uniendo Corazones, del DIF Cuernavaca, logró reunir más de un millón de pesos

Cuando el arte se encuentra con la empatía, nacen causas que cambian realidades. Así lo demostró una vez más el Sistema Municipal DIF Cuernavaca al celebrar con gran éxito la segunda edición de su subasta con causa "Uniendo Corazones", una emotiva noche donde la generosidad y el talento se unieron para dar esperanza a quienes más lo necesitan.

Bajo el liderazgo de Luz María Zagal Guzmán, presidenta del organismo, y con el respaldo del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, esta iniciativa dio continuidad al proyecto "El Árbol de la Bondad", con el objetivo de recaudar fondos para la adquisición de aparatos funcionales, auditivos y lentes que serán entre-

presidenta del DIF, símbolo universal del amor, la empatía y la esperanza.

Entre las y los artistas participantes destacaron Magda Torres Gurza, FUK Gutiérrez, Miriam Pérez, Octavio Ocampo, Yolanda Quezada, Uli Solner, Daniel Espinoza, así como integrantes del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes de Cuernavaca. También se sumaron reconocidas figuras como Daniel Lezama, Víctor Hugo Castañeda quien donó la obra "Plenitud", y Víctor Manuel Contreras, representado por su sobrino, Alejandro Trujillo, que donó réplicas de obras emblemáticas como "La Madre".

En su mensaje, Luz María Zagal Guzmán agradeció profunda-

no solo adquieren arte; siembran esperanza, cambian destinos y dejan una huella imborrable en el corazón de Cuernavaca", expresó.

Gracias al entusiasmo de las y los participantes y al profesionalismo de la Casa Morton, se logró superar la cifra del año anterior, alcanzando una recaudación superior al millón de pesos, que será destinado íntegramente a la entrega de apoyos funcionales.

En su mensaje, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reconoció la dedicación de su esposa, Luz María Zagal Guzmán y del equipo del Sistema Municipal DIF, quienes desde 2022 han entregado más de mil 500 apoyos y

tes se realizará próximamente, llevando consigo no solo ayuda material, sino un mensaje claro:

estar contribuyendo a una buena causa y apoyando a aquellos que más lo necesitan.



en Cuernavaca, la solidaridad se convierte en acción.

El programa "Uniendo Corazones" es una iniciativa del gobierno municipal de Cuernavaca que busca unir a la comunidad y recaudar fondos para apoyar a personas vulnerables en la ciudad. El programa cuenta con el respaldo de artistas locales que crean piezas únicas para venderlas y obtener fondos que serán destinados a ayudar a aquellos que más lo necesitan.

La idea detrás del programa es fomentar la solidaridad y la empatía en la comunidad, y al mismo tiempo, promover el talento y la creatividad de los artistas locales. Los artistas participantes donan sus obras de arte, que luego son subastadas o vendidas para recaudar fondos que serán utilizados para apoyar a personas vulnerables en la ciudad.

El programa "Uniendo Corazones" es una oportunidad para que la comunidad se una y haga una diferencia en la vida de aquellos que necesitan ayuda. Al comprar una pieza de arte creada por un artista local, los ciudadanos pueden sentirse orgullosos de

Además de recaudar fondos, el programa también busca promover la cultura y el arte en la ciudad. Los artistas participantes tienen la oportunidad de mostrar su talento y creatividad, y de contribuir a la riqueza cultural de Cuernavaca. El programa también puede ayudar a descubrir nuevos talentos y a fomentar la apreciación del arte en la comunidad.

El gobierno municipal de Cuernavaca se compromete a utilizar los fondos recaudados de manera transparente y eficiente, para asegurarse de que lleguen a quienes más los necesitan. El programa "Uniendo Corazones" es un ejemplo de cómo la comunidad puede unirse para hacer una diferencia positiva en la vida de las personas vulnerables.

Se trata de una iniciativa noble y creativa que busca unir a la comunidad y apoyar a aquellos que necesitan ayuda. Al respaldar a los artistas locales y recaudar fondos para personas vulnerables, el programa puede tener un impacto positivo en la ciudad y en la vida de sus habitantes.



gados próximamente a personas en situación de vulnerabilidad.

La reconocida Casa de Subastas Morton fue la encargada de conducir la puja de 186 piezas únicas, intervenidas por artistas plásticos, escultores y pintores locales, nacionales e internacionales. Muchos de ellos trabajaron sobre esculturas en forma de corazón diseñadas por la propia

mente a cada una y uno de los asistentes por convertirse en protagonistas de una transformación tangible.

"Hoy nos reúne un propósito que trasciende lo cotidiano. Esta noche, cada obra adquirida representa una oportunidad: la de devolver la visión, la audición o la movilidad a una persona que lo necesita. Con su generosidad,

desarrollado proyectos clave en salud, prevención, emprendimiento, salud mental y fortalecimiento del tejido social.

La entrega pública de los aparatos funcionales, auditivos y len-



# Desde UAEM se labora por mitigar la contaminación en suelo y agua

se encuentra a la vanguardia en la búsqueda de soluciones innovadoras para uno de los problemas ambientales y de salud pública más apremiantes en la región: la contaminación por plaguicidas.

Liderado por Patricia Mussali Galante, responsable del Laboratorio de Investigaciones Ambientales del CEIB, un equipo multidisciplinario de científicos y estudiantes desarrolla y prueba tecnologías biotecnológicas con el potencial de mitigar el impacto de estos químicos en el suelo y el agua.

Este laboratorio se especializa en estudios ecotoxicológicos, donde analizan los efectos nocivos de contaminantes ambientales, particularmente metales pesados y plaguicidas, en la salud humana y ecosistémica.

En entrevista, Mussali Galante destacó el trabajo de dicho laboratorio con plaguicidas organofosforados, como el paratión metílico y el glifosato, dos compuestos de uso extendido que, a pesar de estar prohibidos en México para ciertos cultivos, siguen siendo empleados por su bajo costo y disponibilidad.

Subrayó que a falta de una adecuada gestión de sus residuos genera pasivos ambientales significativos, representando un riesgo latente para el ambiente y las comunidades donde se encuentran.

Ante esta problemática, el equipo del CEIB propone y desarrolla estrategias de mitigación, una de las más prometedoras son las "camas biológicas", llamadas así por tratarse de una mezcla de suelo, composta y otras partes orgánicas y de microorganismos, diseñada para degradar eficientemente los residuos de plaguicidas en el suelo.

de investigación, involucrando a más de 15 estudiantes desde servicio social hasta postdoctorado. Estos jóvenes investigadores son, según la investigadora Mussali Galante, "las estrellas del laboratorio",



haciendo posible la generación de datos de alto impacto social y posicionando al CEIB y a la UAEM en el escenario científico nacional e internacional.

El Centro de Investigaciones en Biotecnología (CEIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es un centro de investigación que se enfoca en el desarrollo y aplicación de la biotecnología

distinciones por su trabajo.

Una de las áreas de investigación del CEIB es la biotecnología agrícola, donde se estudian las aplicaciones de la biotecnología para mejorar la productividad y la

lo que ha permitido a sus investigadores acceder a recursos y conocimientos que no estarían disponibles de otra manera.

El CEIB también se enfoca en la formación de estudiantes y jóvenes investigadores, ofreciendo programas de posgrado y becas para que puedan realizar investigación y desarrollar sus habilidades y conocimientos. Los estudiantes y jóvenes investigadores del CEIB han tenido la oportunidad de trabajar con investigadores experimentados y de participar en proyectos de investigación de alto nivel.

La investigación en el CEIB ha sido financiada por diversas instituciones y organismos, incluyendo el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). El CEIB ha demostrado su capacidad para obtener financiamiento para sus proyectos de investigación y para desarrollar su infraestructura y recursos.



calidad de los cultivos. Los investigadores del CEIB han trabajado en proyectos de investigación que buscan desarrollar variedades de cultivos más resistentes a enfermedades y plagas, y que puedan crecer en condiciones adversas.

El CEIB también se enfoca en la investigación en biotecnología médica, donde se estudian las aplicaciones de la biotecnología para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Los investigadores del CEIB han trabajado en proyectos de investigación que buscan desarrollar nuevos tratamientos y terapias para enfermedades como el cáncer y las enfermedades infecciosas.

La colaboración y la interdisciplinariedad son fundamentales en el CEIB, donde investigadores de diferentes áreas y disciplinas trabajan juntos para abordar problemas complejos y desarrollar soluciones innovadoras. El CEIB ha establecido colaboraciones con instituciones y centros de investigación nacionales e internacionales,

El CEIB ha sido reconocido por su contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico en México. Los investigadores del CEIB han recibido reconocimientos y distinciones por su trabajo, y el centro ha sido evaluado positivamente por su calidad y productividad.

El CEIB se encuentra ubicado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, México, y cuenta con una infraestructura moderna y equipada para realizar investigación de alto nivel, incluyendo laboratorios de biología molecular, cultivo de tejidos y bioinformática.



La investigadora comentó que estos estudios son financiados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en colaboración con Alexis Rodríguez Solís y otros miembros del cuerpo académico de ecotoxicología, así como la participación de los investigadores de la UAEM Efraín Tovar Sánchez y María Luisa Castrejón Godínez.

Los proyectos no solo se enfocan en paratión metílico y glifosato, sino también en otros plaguicidas como el paraquat y la atrazina, con el objetivo de llevar estas tecnologías directamente al campo.

Este laboratorio cuenta con diversas líneas

en diversas áreas, incluyendo la agricultura, la medicina y la industria. El CEIB ha registrado importantes logros en su trayectoria, destacándose por su contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico en México.

El CEIB cuenta con una planta académica de alta calidad, conformada por investigadores y profesores que han demostrado su capacidad para realizar investigación de alto nivel y para formar estudiantes y jóvenes investigadores. Los investigadores del CEIB han publicado numerosos artículos en revistas científicas de alto impacto y han obtenido reconocimientos y



Arendy  
Ávalos

# Pasos hacia atrás

## ESCALA DE GRISES

El lunes 16 de junio, El País informó que Patricio Reyes Landa, quien fuera testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR) para el caso Ayotzinapa, fue asesinado. Según el diario, el hombre conocido como "Pato" fue víctima de un ataque en su domicilio, ubicado en Jilotepec, en el Estado de México.

Esta misma noticia fue confirmada por la fiscalía estatal para El País; sin embargo, todavía no hay información oficial sobre el caso por parte de las autoridades involucradas. Con el asesinato de Pato, uno de los presuntos participantes en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pareciera que las esperanzas para descubrir lo que realmente ocurrió la noche del 26 de septiembre en Guerrero se desvanecen.

Reyes Landa se suma a los catorce líderes del cártel de Guerreros Unidos y los siete testigos, además de familiares directos y personajes vinculados con el caso Ayotzinapa que han sido ejecutados o han fallecido desde el 2014 hasta el momento. Con el paso de los años, las puertas se cierran sin avanzar hacia la verdad.

A pesar de los intentos por parte del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para continuar con la investigación sobre la desaparición forzada de los 43 estudiantes, los múltiples obstáculos

por parte de las autoridades, las instituciones y las organizaciones que podrían brindar información relevante frenaron (una vez más) las oportunidades de acceder a la justicia y la reparación de daños.

Más de diez años después de uno de los crímenes de Estado más dolorosos de la historia moderna, no hay un compromiso real para enfrentar al Ejército, los funcionarios, la policía y los grupos criminales que participaron en los hechos. Luego de múltiples investigaciones, sólo se ha logrado encontrar los restos de tres estudiantes.

¿Qué hay de los otros 40 cuyas familias siguen sin localizar? ¿Cómo podemos confiar en un Estado que no hace más que ir en contra de la verdad y la justicia? Con una constante de tragedias, negligencias e impunidad, los esfuerzos por parte del gobierno federal se vuelven cada vez más débiles.

Andrés Manuel López Obrador prometió acceso a la verdad para las familias de los normalistas y, meses después, negó que el GIEI accediera a información del Ejército fundamental para continuar con la investigación. Los avances han sido mínimos. ¿De qué sirven las disculpas públicas y las nuevas verdades históricas si, al final, regresamos al mismo lugar?

¿Cómo un país en el que desaparecieron 43 estudiantes durante una noche puede seguir funcionando? ¿Cómo un territorio que permite la desaparición forzada de más de 113 mil personas puede seguir llamándose país? ¿Cuáles son las alternativas para encontrar justicia si la impunidad y sus consecuencias se repiten todos los días?

Hasta el momento en que terminó de redactarse esta columna, Claudia Sheinbaum no se había pronunciado respecto al tema. Sin embargo, tampoco parece estar lo suficientemente comprometida en abordar este pendiente en la lista, lo que también es una muestra de la absoluta indiferencia que se maneja en los puntos más altos del poder.

La historia de Ayotzinapa no es un expediente inconcluso, es una herida abierta que sangra cada vez que se asesina a un testigo, se niega información o se posterga la justicia. El caso de los 43 seguirá estando presente mientras la impunidad siga siendo la constante de este país. Mientras no sepamos dónde están, no podremos hablar de justicia.

¿Hasta cuándo podremos avanzar?

arendy.avalos@gmail.com  
@Arendy\_Avalos en X y Threads

David  
Colmenares  
Páramo

# TERRITORIO, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, TECNOLOGÍA... IGUAL A NUEVA AUDITORÍA

En muchas ocasiones los asuntos públicos complejos, generan necesidades, demanda de cambios y comunicación entre los entes responsables de soluciones. Es el caso de los cambios permanentes en la lucha contra la corrupción, la comunicación permanente con los entes auditados, la capacitación que se le brinda al personal de la entidad fiscalizadora, pero también al de los entes auditados, en los tres órdenes de gobierno.

El ente responsable de la fiscalización superior comparte, en México la capacitación en los entes auditados de los tres órdenes de gobierno. La sociedad espera mejores resultados, que los recursos públicos se utilicen para lo que el espíritu del legislador aprobó, un manejo responsable de los mismos. Hay sectores "politizados" que piden sangre, no beneficiar a la población, sin importarles las necesidades de los mexicanos de menores ingresos.

No es por ahí, ya hay hoy mecanismos para que se puedan concursos entre las entidades recursos que antes se reintegraban. Es un avance.

Pero hay una opción eficaz, pero más silenciosa: la preventiva. Su objetivo es disuadir y prevenir la materialización de diferentes conductas incorrectas. La prevención permite que los entes públicos auditados

mejoren sus procesos de gestión, identifiquen áreas con mayor riesgo, definan mejores instrumentos de control interno y, reduzcan la posibilidad de mayores observaciones en el proceso de auditoría. De ahí la capacitación y lo que y mencione.

El contraste entre el enfoque punitivo y el preventivo es evidente. Mientras uno espera que la acción de fiscalización devenga en la identificación de actos ilícitos —lo cual no deja de hacerse y de ser relevante— el otro concibe a la acción de fiscalización y auditoría, desde una visión más integral, como un catalizador de la mejora de la gestión pública.

Como corolario, la diferencia sustantiva entre los enfoques preventivo y punitivo de la fiscalización está en el sentido estratégico de uno y otro. Aunque en el proceso de fiscalización el señalamiento de observaciones y los procesos que deriven en posibles faltas administrativas y delitos son importantísimas, parece todavía más relevante que el trabajo de las EFS —como lo ha señalado la propia OLACEFS con una activa participación de la AFS—, en tanto organismos públicos del Estado que ejercen la más alta función de auditoría del sector público, esté centrado en prevenir la comisión de tales actos y con ellos avanzar en la eficacia/eficiencia de la intervención gubernamental para resolver problemas públicos.

En 2023, la OLACEFS junto con la Comisión Técnica de Lucha Contra la Corrupción Transnacional emitieron la Política Regional para la Prevención y Lucha contra la Corrupción. La posición en ese documento rector es orientada hacia el enfoque preventivo en el que destaca "el papel que desempeñan las entidades fiscalizadoras superiores, como la ASF". La posición ahí vertida se complementa con otros enfoques internacionales, preventivos.

La orientación multifacética del trabajo de auditoría desarrollado por las EFS implica que se deben aplicar acciones tendientes a aumentar la conciencia pública acerca de la corrupción y otras irregularidades, mediante la divulgación oportuna y pública de los hallazgos de auditoría; mejorar métodos y herramientas de combate a la corrupción y otros tipos de delito; y cooperar con otras instituciones en el combate a la corrupción.

Todo esto, con un enfoque preventivo.

En el caso de nuestro país, trabajamos con un enfoque preventivo y presencial en los territorios, en suma, hablamos de una Nueva Auditoría.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Eduardo Olivera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12101

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JQUIEPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Se discutió sobre necesidad de reducir contaminación plástica

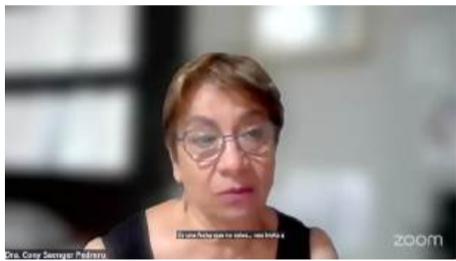
En un esfuerzo por fomentar la conciencia y la acción ambiental, el Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario (Ciidu), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó las 7<sup>ª</sup> Jornadas Académicas sobre el Día Mundial del Medio Ambiente. Aproximaciones Multi e Interdisciplinarias, forjando un futuro para poner fin a la contaminación por plásticos. La primera de la conferencia magistral tuvo

una economía circular que se espera migrar en el futuro en todo el mundo. Finalmente, comentó que a través del trabajo de una organización no gubernamen-

7<sup>ª</sup> Jornadas Académicas sobre el Día Mundial del Medio Ambiente se contó con la presencia de Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y

La sociedad civil también ha jugado un

terminan en los vertederos y en el medio ambiente.



por tema Contaminación plástica: sector salud-hospitales, a cargo de Mabeth Burgos Hernández, profesora investigadora de la Licenciatura en Ecología de la Universidad Estatal de Sonora (UES).

Ella sostuvo que “el sector salud consume alrededor de 15 millones de toneladas de plásticos al año. Además, los establecimientos sanitarios generan plásticos de uso no médico como platos, botellas de bebidas y artículos de tocador desechables. En la mayoría de los casos los plásticos no médicos superan a los productos sanitarios”.

Burgos Hernández expresó que “entre el 35 y el 40 por ciento de todos los productos plásticos que se fabrican en el mundo son artículos de un solo uso, y en el sector de la salud este porcentaje es aún más alto. Los empaques casi siempre son desechables y pueden representar hasta el 25 por ciento de los residuos plásticos de un hospital. La percepción de que los plásticos de un solo uso son más seguros carece de pruebas que lo corroboren. Usualmente se utilizan porque son más convenientes”, explicó.

Entre las soluciones que existen a esta problemática, la investigadora expuso que países como Estados Unidos y Canadá, más los de la Unión Europea, han implementado un cambio en cuanto a prevenir el uso de estos materiales como lo más importante, sustituyendo con otros menos tóxicos o que no tengan plástico, reducir su consumo, reutilizar antes que reciclar porque en el proceso generan otros contaminantes, recuperar, tratar y reponer, en

tal financiada por la ONU llamada Salud sin Daño, que ya ha trabajado en México y cuenta con oficinas en todos los continentes, han hecho importantes cambios desde 1991 para convertir a los hospitales en lugares donde se dejen de utilizar plásticos tóxicos o al menos se reduzca su uso.



El trabajo realizado en Sonora, por la investigadora y su equipo, dio como resultado un programa piloto para la eliminación del mercurio en los hospitales de esa entidad, por ejemplo, sustituyendo los termómetros por unos digitales, con una metodología que puede utilizarse para cada insumo contaminante.

Para la ceremonia de inauguración de las

Desarrollo Sustentable, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández; Cony Brunhilde Saenger Pedrero, directora del Ciidu; y Gregorio Bahena Delgado, director de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Xalostoc.

Las jornadas se llevaron a cabo del 4 al 6 de junio en donde se presentaron diversas conferencias, paneles de discusión y actividades presenciales con la participación activa de estudiantes, docentes, investigadores y la comunidad en general. A través del canal: <https://www.youtube.com/@CIIDUUAEM> las personas interesadas pueden consultar algunas de ellas.

La contaminación plástica es un problema grave que afecta a nuestro planeta y a nuestra sociedad. La producción y el uso excesivo de plásticos han generado una gran cantidad de residuos que terminan en nuestros océanos, ríos y suelos, causando daños irreparables al medio ambiente y a la vida silvestre. Es fundamental reducir la contaminación plástica para proteger nuestro planeta y garantizar un futuro sostenible.

En México, se han tomado medidas importantes para reducir la contaminación plástica en los últimos años. Una de las acciones más destacadas es la aprobación de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, que establece metas y acciones concretas para reducir la generación de residuos plásticos y mejorar su gestión. Además, se han implementado programas y campañas para promover el uso responsable de plásticos y fomentar la cultura del reciclaje.

El gobierno mexicano también ha lanzado iniciativas para reducir el uso de plásticos de un solo uso, como bolsas y popotes. Algunas ciudades y estados han prohibido el uso de estos productos o han implementado impuestos para desincentivar su uso. Además, se han establecido programas de reciclaje y compostaje para redu-

papel importante en la lucha contra la contaminación plástica en México. Organizaciones no gubernamentales y grupos de activistas han lanzado campañas y proyectos para concienciar a la población sobre el problema de la contaminación plástica y promover cambios en los hábitos de consumo y gestión de residuos.

En los últimos años, se han realizado importantes avances en la investigación y desarrollo de tecnologías para reducir la contaminación plástica. Se han desarrollado nuevos materiales biodegradables y se han implementado sistemas de reciclaje avanzados que permiten recuperar y reutilizar los plásticos de manera más eficiente.



La reducción de la contaminación plástica es un desafío que requiere la colaboración y el compromiso de todos los sectores de la sociedad. Es fundamental que los gobiernos, las empresas y los ciudadanos trabajen juntos para reducir la generación de residuos plásticos y mejorar su gestión. Solo a través de un esfuerzo conjunto podemos proteger nuestro planeta y garantizar un futuro sostenible.

En México, se estima que se generan alrededor de 8 millones de toneladas de residuos plásticos al año, de los cuales solo se recicla alrededor del 9%. Es fundamental aumentar la tasa de reciclaje y reducir la generación de residuos plásticos para proteger el medio ambiente y garantizar un futuro sostenible para las generaciones futuras.



# Inauguran academia de teatro danza y música en un colegio de bachilleres

Con el propósito de garantizar el acceso a la cultura y el arte a las y los jóvenes, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, inauguró la Academia de Teatro, Danza y Música al interior del plantel 14 Ahuatepec del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), espacio que impulsará el desarrollo de talentos entre la comunidad estudiantil de dicho subsistema de nivel medio superior.

El recinto albergará clases extra-curriculares en teatro, danza y música, además abrirá sus puertas a estudiantes del plantel sede, contribuyendo así a las líneas estratégicas del Gobierno de Morelos "La tierra que nos une" de crear centros culturales y de educación científica, en todos los rincones del estado.

Al dirigir unas palabras, Karla Aline Herrera recordó los inicios de la construcción del Cobaem Ahuatepec que ahora alberga a la primera generación de jóvenes que tienen la oportunidad de continuar sus estudios cerca de sus casas y de sus familias. Asimismo, reconoció el trabajo de las y los docentes, así como del

Por su parte, Maribel Abarca López, directora general del sistema educativo, agradeció al Gobierno estatal y a la Secretaría de Educación por apoyar la creación de este espacio, subrayando

en los principios de la Nueva Escuela Mexicana y el proyecto de transformación que encabeza la gobernadora Margarita González Saravia.

boral. El Cobaem se enfoca en ofrecer una educación integral que combine la formación académica con la preparación para el trabajo y el desarrollo personal.

tos y acreditaciones por su calidad educativa y su compromiso con la excelencia. La institución ha sido evaluada positivamente por organismos externos y ha obtenido certificaciones que ga-



que este tipo de acciones son fundamentales para la construcción de paz y el fortalecimiento del alumnado, del personal educativo y de las familias de las y los estudiantes.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) es una institución educativa que ofrece educación media superior en el estado de Morelos, México. La historia del Cobaem se remonta a la década de 1970, cuando se creó como una respuesta a la necesidad de ampliar la cobertura educativa en el estado y ofrecer una educación de calidad a los jóvenes morelenses.

A lo largo de los años, el Cobaem ha experimentado un crecimiento significativo en términos de matrícula y oferta edu-

La institución cuenta con una planta docente capacitada y comprometida con la calidad educativa, y ofrece una variedad de programas y actividades extra-curriculares para fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes.

Uno de los logros más destacados del Cobaem es su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y del mercado laboral. La institución ha incorporado tecnologías y metodologías innovadoras en sus programas educativos, lo

rantizan la calidad de sus programas educativos.

El Cobaem cuenta con una infraestructura moderna y equipada que permite a los estudiantes acceder a recursos y tecnologías de punta. La institución también ofrece servicios de apoyo académico y personalizado para garantizar el éxito de los estudiantes.

La institución ha establecido alianzas y convenios con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales para



personal administrativo quienes han conducido esta institución con una visión humanista e integral.

De igual forma, destacó la apertura de la Academia: "Estas actividades enmarcan las estrategias nacionales contra las adicciones y para una vida saludable que buscan el fomento e impulso del deporte, el arte y la cultura para formar a nuestras y nuestros estudiantes con una educación integral con base en los principios de la Nueva Escuela Mexicana".

Como parte del programa inaugural, alumnas y alumnos realizaron presentaciones de danza folclórica y moderna, interpretaciones musicales y una exposición de murales creados por estudiantes del grupo 204, quienes plasmaron la identidad del plantel y la esencia de esta nueva academia.

Con esta acción, el Gobierno del Estado de Morelos refrenda su compromiso con una educación humanista, transformadora y con sentido social, enmarcada



cativa. La institución ha ampliado su cobertura geográfica y ha incorporado nuevos programas y modalidades educativas para responder a las necesidades de los estudiantes y del mercado la-

que ha permitido a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias relevantes para el siglo XXI.

El Cobaem también se enfoca en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad. La institución promueve valores como la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad social, y ofrece oportunidades para que los estudiantes participen en actividades de servicio comunitario y voluntariado.

A lo largo de los años, el Cobaem ha recibido reconocimien-

fortalecer su oferta educativa y promover la movilidad estudiantil. Esto ha permitido a los estudiantes del Cobaem acceder a oportunidades de intercambio y colaboración con estudiantes de otras instituciones y países.

El Cobaem se encuentra ubicado en el estado de Morelos, México, y cuenta con varias sedes y planteles en diferentes municipios.

La institución sigue trabajando para ofrecer una educación de calidad y relevante para los jóvenes morelenses, y para contribuir al desarrollo económico y social del estado.



El Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) llevó a cabo este día la Feria de la Fermentación, que este año cumple su tercera edición, con el objetivo de fomentar entre los estudiantes de ciencias las prácticas de laboratorio y la experiencia en el manejo de microorganismos.

Jordani Pérez, investigador posdoctoral del CIDC, destacó que esta actividad formaba parte del currículo de Microbiología Básica, sin embargo, hoy en día, se ha convertido en un evento abierto para todo público, donde además los estudiantes desarrollan sus capacidades en el manejo de microorganismos y a comunicar a la sociedad todo el proceso investigativo.

# En el CIDC, la Feria de la Fermentación

alrededor de los alimentos fermentados, destacaron los organizadores.

“Tenemos una riqueza cultural muy grande en la cuestión del cultivo de setas, el consumo de bebidas fermentadas, tanto el tepache, el tejuino, el pulque. Hay muchos procesos fermentativos que ocurren en nuestras casas, que nuestras abuelitas

su capacidad para realizar investigación de alto nivel y para formar estudiantes y jóvenes investigadores. Los investigadores del CIDC han publicado numerosos artículos en revistas científicas de alto impacto y han obtenido reconocimientos y distinciones por su trabajo.

Una de las áreas de investigación del CIDC es la biología celular y molecular, donde se estudian los mecanismos que regulan la dinámica celular y su relación con enfermedades humanas. Los investigadores del CIDC han realizado importantes contribuciones en esta área, identificando nuevos mecanismos y vías de señalización que pueden ser objeto de estudio para el desarrollo de nuevos tratamientos.

El CIDC también se enfoca en la investigación traslacional, que busca aplicar los conocimientos científicos y tecnológicos para resolver problemas de salud y mejorar la calidad de vida de las personas. Los investigadores del CIDC han trabajado en proyectos de investigación que buscan

habilidades y conocimientos. Los estudiantes y jóvenes investigadores del CIDC han tenido la oportunidad de trabajar con

El CIDC ha sido reconocido por su contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico en México.



“Dan a conocer no solamente el proceso de la fermentación de productos que son importantes desde el punto de vista cultural y alimenticio, sino que tienen un componente científico importante”, dijo.

A través de 11 diferentes equipos, los estudiantes de la licenciatura en Bioquímica y Biología Molecular, mostraron los alimentos que han producido, todos artesanales; “hay degustación y muestras desde yogur, masa madre, kéfir de agua, kéfir de leche, producción de setas, mermeladas de setas, en fin, una variedad muy grande de productos fermentados” dijo el investigador del CIDC, Ramón Batista García.

Este evento, fue espacio no solo para difundir lo aprendido durante este semestre escolar, si no también para mostrar parte de la oferta educativa de la UAEM y un ejercicio práctico que pone en valor todo el biopatrimonio cultural de México que existe

posiblemente conocen y es muy importante acercar a las nuevas generaciones también a estos procesos ancestrales de fermentación y traer a la comunidad a que vean cómo podemos ayudar a la comprensión de esos procesos a partir de la labor educativa que estamos haciendo”, dijo Batista García.

El Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es un centro de investigación que se enfoca en el estudio de la dinámica celular y sus aplicaciones en diversas áreas de la biomedicina y la biotecnología. El CIDC ha registrado importantes logros en su trayectoria, destacándose por su contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico en México.

El CIDC cuenta con una planta académica de alta calidad, conformada por investigadores y profesores que han demostrado



desarrollar nuevos tratamientos y terapias para enfermedades como el cáncer y las enfermedades neurodegenerativas.

La colaboración y la interdisciplinariedad son fundamentales en el CIDC, donde investigadores de diferentes áreas y disciplinas trabajan juntos para abordar problemas complejos y desarrollar soluciones innovadoras. El CIDC ha establecido colaboraciones con instituciones y centros de investigación nacionales e internacionales, lo que ha permitido a sus investigadores acceder a recursos y conocimientos que no estarían disponibles de otra manera.

El CIDC también se enfoca en la formación de estudiantes y jóvenes investigadores, ofreciendo programas de posgrado y becas para que puedan realizar investigación y desarrollar sus



investigadores experimentados y de participar en proyectos de investigación de alto nivel.

La investigación en el CIDC ha sido financiada por diversas instituciones y organismos, incluyendo el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educa-

Los investigadores del CIDC han recibido reconocimientos y distinciones por su trabajo, y el centro ha sido evaluado positivamente por su calidad y productividad.

La investigación en el CIDC ha tenido un impacto importante en la sociedad, ya que ha contribuido a mejorar nuestra comprensión de la dinámica celular y sus aplicaciones en la biomedicina y la biotecnología. Los resultados de la investigación en el CIDC han sido publicados en revistas científicas de alto impacto y han sido presentados en congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales.

El CIDC se encuentra ubicado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, México. El centro cuenta con instalaciones modernas y equipadas para realizar investigación de alto nivel, y ofrece oportunidades para que estudiantes y jóvenes investigadores puedan desarrollar sus habilidades y conocimientos en un entorno académico estimulante.



# Mía Bárbara conquistó medalla de plata en golf en Olimpiada Nacional

La morelense, Mía Bárbara Blake, debutó en su primera Olimpiada Nacional, teniendo un gran éxito al conquistar la medalla de plata en su gran participación en Colima, así lo informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles.

La golfista nunca bajó el ritmo y luchó por mantenerse en las primeras posiciones, lugar que había ocupado desde el

arribo al concretar 230 golpes. La medalla de oro fue para Ana Hilda Castillo, del estado de México, quien registró 224 golpes; y el tercer puesto para Elena Simón, de Querétaro al conseguir 231 golpes.

Finalmente, Juan Felipe Domínguez Robles reconoció el esfuerzo de las y los atletas que conformaron la delegación morelense de golf, y reiteró el respaldo del Gobierno del Estado que encabeza

golf, logrando importantes tiros que le permitieron mantener su ventaja y conquistar la presea dorada.

nan que obtuvo bronce.

En la rama femenil, Regina Roldán de



arranque de la competencia; cabe destacar que, durante la actividad, se presentó una tormenta que detuvo el torneo por algunas horas; sin embargo, nunca se dio por vencida ya que tenía la mira puesta en el medallero nacional.

Luego de conseguir la medalla, compartió: "Estuvo bastante complicado, hubo condiciones de lluvia que suspendieron los torneos, pero aquí estamos dando lo mejor, se terminó y se logró el objetivo. Le quiero dar las gracias a mi mamá y a mis hermanas que siempre estuvieron acompañándonos, y al Indem por traernos a Colima a la Olimpiada Nacional".

Al respecto, el titular del Indem, Juan Felipe Domínguez, reconoció el esfuerzo a Mía, quien logró la segunda posi-



Margarita González Saravia, quien sigue dando apoyo para las y los deportistas que buscan poner en alto el nombre de Morelos.



La Olimpiada Nacional de México ha incluido el golf como una de las disciplinas deportivas en su programa, brindando oportunidades a jóvenes golfistas de todo el país para competir y demostrar sus habilidades. En la edición 2025, el estado de Colima fue sede de la competencia de golf, reuniendo a atletas de diferentes entidades federativas.

La competencia de golf en la Olimpiada Nacional Conade 2025 contó con la participación de destacados golfistas de todo México. Los estados de Querétaro, Colima y Coahuila destacaron como los ganadores absolutos en golf, acumulando el mayor número de medallas en el pódium de triunfadores.

Luis Mario Pérez Fuentes de Colima se llevó la medalla de oro en la categoría 18 y menores varonil, con un total de 213 golpes. Pérez Fuentes demostró su habilidad y consistencia en el campo de



En la categoría 15 y menores varonil, Jaime Obregón Gastelum de Querétaro obtuvo la medalla de oro con 216 golpes. Juan Andrés Peña Beltrán de Colima logró la medalla de plata inicialmente, pero tras una revisión minuciosa, se confirmó su posición en el segundo lugar no fue válida, quedando en tercer lugar con la medalla de bronce a Alberto

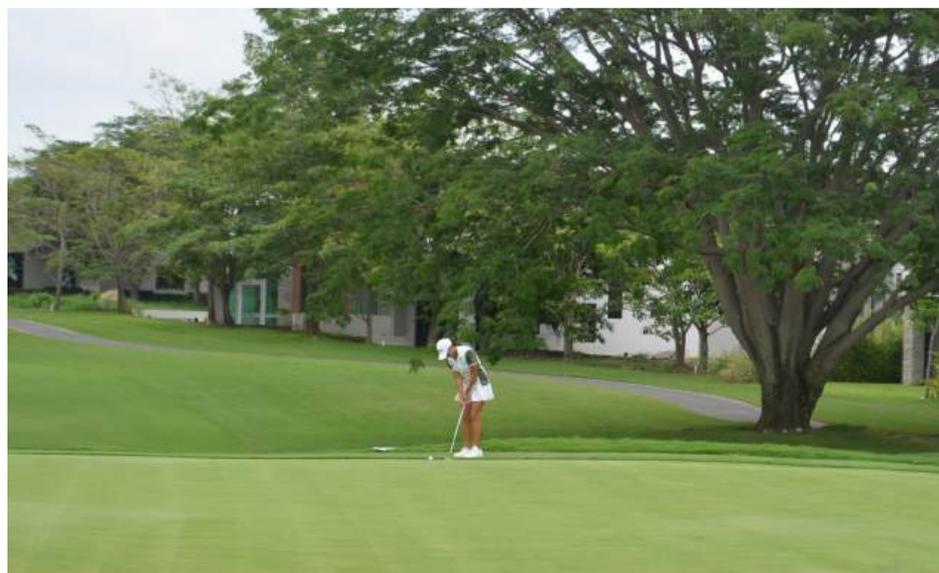
Querétaro se llevó la medalla de oro en la categoría 18 y menores, mientras que Ana Hilda Castillo Cravioto del Estado de México ganó la medalla de oro en la categoría 15 y menores femenil.

La Olimpiada Nacional Conade busca fomentar el desarrollo deportivo en México, brindando oportunidades a jóvenes atletas para que puedan desarrollar sus habilidades y competir a nivel nacional. La inclusión del golf en este evento es un paso importante para promover este deporte en el país.

La competencia de golf en la Olimpiada Nacional Conade no solo busca premiar a los ganadores, sino también promover el deporte y la salud entre los jóvenes mexicanos. Los participantes tienen la oportunidad de aprender y mejorar sus habilidades en un entorno competitivo y divertido.

La ceremonia de premiación contó con la presencia de autoridades estatales y deportivas, como la secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Viridiana Valencia Vargas, y el director general del Instituto Colimense del Deporte, Alejandro Rodríguez Alvarado, quienes felicitaron a los ganadores y reconocieron su esfuerzo y dedicación.

Rodríguez Espinoza de Coahuila, mientras que Peña Beltrán se quedó con la medalla de plata en esta categoría según algunas fuentes, aunque otras mencio-



# Edomex, Q. Roo y CDMX logran golpear al crimen

**EDOMEX. - DETIENEN A PRESUNTOS INTEGRANTES DEL GRUPO CRIMINAL "LOS MASSE" EN ECATEPEC.** En el marco del operativo "Blindaje Metropolitano", autoridades municipales y federales detuvieron a dos presuntos integrantes del grupo delictivo "Los Masse", identificado como generador de violencia en Ecatepec. Los detenidos son señalados por su participación en delitos de alto impacto como robos con violencia, despojos y extorsiones. La detención ocurrió mediante un despliegue coordinado entre policías municipales de Ecatepec y personal de la Secretaría de Marina, particularmente del Grupo Fuerza de Tarea Ecatepec. Durante la intervención, fue asegurado Cristhian Yair "N", señalado como actual líder operativo de la organización, tras la captura de los principales cabecillas del grupo.

**QUINTANA ROO. - DETENIDOS POR EXTORSIÓN DOS FALSOS AGENTES MINISTERIALES.** Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT) detuvieron a dos personas del sexo masculino por su presunta responsabilidad en el delito de extorsión. Los hechos ocurrieron en las inmediaciones de la Supermanzana 97, donde policías municipales realizaban labores de patrullaje y fueron abordados por dos ciudadanos que solicitaban apoyo. Las personas señalaron a dos sujetos que, presuntamente, les exigieron la cantidad de 15 mil pesos bajo el argumento de ser trabajadores de la Fiscalía General del Estado. Les advirtieron que, de no pagar, no podrían retirarse del lugar y su vehículo sería remitido al corralón.

**CDMX. - SSC DETIENE A JOSÉ ADRIÁN "N", ALIAS "EL MAFIOSO", PRESUNTO INTEGRANTE DE "LOS TAPONES".** En posesión de 180 dosis de aparente droga, policías de la SSC detuvieron a José Adrián Núñez Arriola de 29 años, alias "El Mafioso", posible integrante del grupo delictivo "Los Taponés", el cual se dedica al narcomenudeo, secuestro, extorsión, cobro de piso y homicidio, el cual opera principalmente en la alcaldía Álvaro Obregón. Los hechos ocurrieron mientras los efectivos realizaban patrullajes de seguridad en la calle Flor de Canela y la avenida Las Torres, en la colonia Torres de Potrero, cuando observaron a un hombre que manipulaba bolsitas con una hierba verde.

**CDMX. - SENTENCIAN A 50 AÑOS DE PRISIÓN A LENIN CANCHOLA; SE LE ACUSA DE SECUESTRO AGRAVADO Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA.** Lenin Canchola, quien era considerado uno de los principales objetivos generadores de violencia en la CDMX y fue detenido julio del 2022, fue sentenciado a 50 años de prisión, esto luego que un Tribunal de Enjuiciamiento le imputó en los delitos de secuestro

agravado y asociación delictuosa. Durante la lectura de la sentencia que, por la alta peligrosidad del imputado preso en un penal de máxima seguridad en Coahuila, se realizó en línea, el juzgador además fijó una multa de 347 mil 520 pesos y la reparación del daño moral por 25 mil 820 por concepto de tratamiento psicológico a los familiares de la víctima que lo denunciaron por los hechos ocurridos en el 2022, según expediente criminal.

**CHIAPAS. - FGE Y SSP APREHENDEN A PRESUNTO RESPONSABLE DE SECUESTRO.** La Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad del Pueblo ejecutaron orden de aprehensión en contra de Wilbert "N" y/o William "N", como presunto responsable de secuestro en su modalidad de amenazas, cometido en agravio de una persona de sexo masculino de identidad reservada, por hechos ocurridos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. De acuerdo con los hechos, la víctima contactó vía Facebook al inculcado, para la compra de una camioneta marca Ford Lobo; él le pagaría al ahora detenido con un coche Nissan Frontier y dinero en efectivo.

**EDOMEX. - CAPTURAN A TRES PRESUNTOS RESPONSABLES DE ROBO Y SECUESTRO EN #TLALNEPANTLA.** Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a tres individuos presuntamente involucrados en el robo con violencia a transportistas y privación ilegal de la libertad de dos trabajadores de una empresa de paquetería. La acción se derivó de una llamada al 9-1-1, que alertó sobre el secuestro de un chofer y un custodio en la autopista México-Querétaro, a la altura de la colonia La Quebrada, Cuautitlán Izcalli. Tras una persecución iniciada por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), los uniformados interceptaron una camioneta Volkswagen Van, color blanco, modelo 2009, en la avenida Presidente Juárez, colonia San Jerónimo, Tlalnepantla. En el vehículo encontraron a las víctimas maniatadas, quienes fueron liberadas y señalaron a los ocupantes como responsables del robo y secuestro.

**MORELOS. - MORELOS: DETIENEN A DOS HOMBRES POR EL PROBABLE SECUESTRO Y ASESINATO DE SU SOBRINO DE 10 AÑOS.** Ernesto "N" y Eduardo "N", hermanos y tíos de Josmi Emir "N", de 10 años, fueron detenidos por su presunta responsabilidad en la desaparición,

asesinato e inhumación ilegal del menor en Yecapixtla. Los sujetos fueron capturados el 15 de junio en la colonia Francisco I. Madero de Cuautla, donde se ocultaban desde el hallazgo del cuerpo de su sobrino el 10 de junio. El crimen conmocionó a la comunidad de Texcala, Yecapixtla, donde el menor desapareció cuando portaba su uniforme escolar. Ante la falta de localización, familiares y alrededor de 400 vecinos organizaron una búsqueda masiva que culminó con el macabro descubrimiento: el cuerpo del niño estaba semienterrado en un terreno propiedad de su abuela materna, madre de los detenidos, según confirmó el secretario de Seguridad Pública estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

**PUEBLA. - IDENTIFICAN A DETENIDO EN PERIFÉRICO TRAS BALACERA; ESTARÍA RELACIONADO CON ROBOS EN CARRETERAS Y SECUESTROS.** Tras la captura del presunto asaltante, Adolfo N, las autoridades ya investigan la ubicación de posibles casas de seguridad. / Foto: Secretaría de Seguridad Ciudadana de Puebla. El presunto delincuente asegurado la mañana del miércoles por policías estatales en Periférico Ecológico y la Recta a Cholula, estaría vinculado con una banda criminal dedicada al robo o asalto en carreteras y autopistas e incluso al secuestro exprés. Fuentes policiales revelaron que el automóvil gris con placas del estado de Veracruz, en el que viajaba el hoy investigado junto con sus dos cómplices que lograron darse a la fuga, ha sido identificado en diferentes delitos ya denunciados ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

**VERACRUZ. - LOGRA FGR 50 AÑOS DE SENTENCIA CONTRA DOS SECUESTRADORES EN COATZACOALCOS.** La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo de un Juez del Centro de Justicia Penal Federal en Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos, sentencia condenatoria en contra de Julio "P" y Francisco "A", por su responsabilidad en el delito de secuestro agravado. De acuerdo con la carpeta de investigación, en diciembre de 2018, los ahora sentenciados privaron de la libertad a una víctima en Coatzacoalcos, Veracruz. Derivado de este hecho, en marzo de 2022, se les cumplimentó una orden de aprehensión por reclusión, dado que enfrentaban una causa penal distinta.

**VERACRUZ. - SENTEN-**

**CIADO A 80 AÑOS DE PRISIÓN COMO RESPONSABLE DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO.** La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, logró sentencia condenatoria de 80 años de prisión en contra de Carlos Manuel "N" como responsable del delito de secuestro agravado en agravio de la víctima identificada con las iniciales G.R.D.R. Hechos ocurridos el 18 de febrero del 2017, en la colonia Revolución, de esta ciudad, cuando participó en la privación de la libertad de la víctima y posteriormente solicitó dinero para su liberación. Sin embargo, el 14 de agosto del mismo año, fue localizada sin vida la víctima.

**CDMX. - IRLANDA PACHECO, LA EX ABOGADA DE PRESUNTO EXTORSIONADOR DE LA UNIÓN TEPITO QUE SERÁ JUEZA DE DISTRITO.** Irlanda Pacheco Torres, quien a partir del primero de septiembre será jueza de distrito en materia penal por el distrito I de Iztapalapa, se registró para competir por el cargo estando sujeta a una suspensión condicional del proceso por el delito de fraude. Además, hizo campaña mientras defendía a un presunto extorsionador de La Unión Tepito. De acuerdo con documentos judiciales, en poder de MILENIO, Pacheco Torres, al momento de registrarse como aspirante, se encontraba sujeta a una suspensión procesal de seis meses, que comenzaron a correr el 13 de julio de 2024, por los delitos de fraude procesal y uso de documento falso dentro de la carpeta judicial 012/0218/2023OA.

**MICHOACÁN. - ADIESTRAN A EXTRANJEROS EN NARCOCAMPAMENTO EN URUAPAN, MICHOACÁN.** Carlos Manzo, presidente municipal de Uruapan, en Michoacán, confirmó la existencia de campos de entrenamiento del crimen organizado en zonas montañosas del municipio, algo parecido al caso del rancho Izaguirre, donde el colectivo Guerreros Buscadores halló crematorios y más en la búsqueda de familiares en Teuchtlán. Decidimos entrar a una zona montañosa donde uno de los detenidos nos da la ubicación de un campo de concentración y se encontró un campamento donde se aseguraron uniformes tácticos, armas calibre 50, AK-47, pero también se encontró información sobre la existencia de otros campos de entrenamiento con presencia de colombianos y venezolanos en esa misma zona", señaló.

**NUEVO LEÓN - DOBLE GOLPE AL HUACHICOL: CERRADA UNA REFINE- RÍA ILEGAL EN VERACRUZ Y ASEGURADOS 1,2 MILLONES DE LITROS DE HIDROCARBUROS EN NUEVO LEÓN.** El Gobierno de México ha dado un nuevo golpe al huachicol, esta vez por partida doble. Omar García Harfuch ha dado a conocer, este miércoles a través de su cuenta en X, el desmantelamiento de una refinera clandestina, que operaba en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, de donde se recuperaron más de 500.000 litros de crudo. A la par, el titular de la secretaría de Seguridad Protección Ciudadana (SSPC).



**¿Has visto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Jaime García Treviño



Cirilo Gómez Escamilla



Georgina Nadjeli Mateos García



Merari Noemi García Mejía



José Alberto Castillo Zacarías



José Miguel Flores Saavedra



Heraclio Antonio Aragón López



Lucio Sandoval Valdez



Gabriel Ortega Domínguez



Precilia Maribel Guzmán Almaraz

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

# Penosa recuperación de cuerpos se pospone por el riesgo de derrumbe

Ante las condiciones climatológicas acentuadas en estos días por el huracán Erick y el riesgo de derrumbe de un muro que impactaría directamente en la fosa de excavaciones, este jueves 19 de junio, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas determinó suspender los trabajos de la cuarta fase de labores de exhumación para dar cumplimiento a la diligencia judicial de intervención en el panteón de la localidad de "Pedro Amaro", en el municipio de Jojutla.

La suspensión se determina un día antes de que terminara el periodo de extensión de trabajos, los cuales iniciaron el pasado 26 mayo y culminarían este viernes 20 de junio. De acuerdo al dictamen de la Sección Arquitectura-Topografía de la Dirección General de Servicios

tiene una profundidad de 2.50 metros aproximadamente "por lo cual, de continuar excavando y debido a las vibraciones y golpes por los trabajos realizados,



también puede llegar a colapsar el muro", dice el dictamen que sugiere suspender dichas actividades de excavación y también

judicial en el panteón "Pedro Amaro" de Jojutla.

En el panteón "Pedro Amaro" del municipio de Jojutla, se han

llevado a cabo diligencias de recuperación de cuerpos en los últimos años. Estas diligencias han sido posibles gracias a la colaboración entre autoridades locales y familiares de personas desaparecidas. El objetivo es identificar y recuperar los restos de personas que fueron enterradas en el panteón sin identificación previa.

llevado a cabo diligencias de recuperación de cuerpos en los últimos años. Estas diligencias han sido posibles gracias a la colaboración entre autoridades locales y familiares de personas desaparecidas. El objetivo es identificar y recuperar los restos de personas que fueron enterradas en el panteón sin identificación previa.

La historia de estas diligencias se remonta a varios años atrás, cuando familiares de personas desaparecidas comenzaron a solicitar ayuda a las autoridades para localizar y recuperar los cuerpos de sus seres queridos. Debido a la falta de registros y documentación en el panteón, la tarea ha sido compleja y ha requerido la aplicación de técnicas forenses y de investigación.

Las diligencias de recuperación de cuerpos han sido realizadas con la ayuda de expertos en antropología forense y genética. Estos profesionales han trabajado en la identificación de restos óseos y en la comparación de perfiles genéticos con muestras de ADN proporcionadas por familiares. La identificación de los cuerpos ha sido un proceso largo y difícil, pero ha permitido a las familias encontrar cierre y justicia.

La recuperación de cuerpos en el panteón "Pedro Amaro" ha sido un proceso doloroso y emocio-

nal para las familias involucradas. Sin embargo, ha sido un paso importante para esclarecer la verdad sobre la desaparición de sus seres queridos y para dar-

les un entierro digno. Las autoridades locales han trabajado para garantizar que las diligencias se realicen con respeto y dignidad hacia las familias y los restos de las personas fallecidas. En algunos casos, las diligencias de recuperación de cuerpos han permitido identificar a personas que habían sido enterradas como "no identificadas" o "XX". La identificación de estos cuerpos ha sido posible gracias a la comparación de perfiles genéticos y a la revisión de registros y documentos. La identificación de estos cuerpos ha sido un paso importante para cerrar la incertidumbre y el dolor de las familias.

La recuperación de cuerpos también ha permitido a las autoridades locales mejorar los procesos de registro y documentación en el panteón. Esto ha sido importante para prevenir que se repitan situaciones similares en el futuro y para garantizar que las personas fallecidas sean tratadas con dignidad y respeto.

En la actualidad, las autoridades locales y los familiares de personas desaparecidas continúan trabajando juntos para esclarecer la verdad sobre las desapariciones y para recuperar los cuerpos de las personas fallecidas. La colaboración y la solidaridad han sido fundamentales en este proceso, y se espera que se continúen realizando esfuerzos para encontrar a las personas desaparecidas y darles un entierro digno.



Periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, el muro que delimita la superficie de dicho panteón municipal en su zona sureste "se encuentra fracturado y fisurado e incluso ya se encuentra desplomado con riesgo latente de que ocurra un colapso, además de que también se detectó que el cimiento se encuentra fracturado".

El dictamen refiere que una lluvia fuerte puede colapsar el muro de medidas 24.40 metros de largo por 1.95 metros de altura.

Cabe señalar que la fosa donde se efectuaron trabajos de excavación desde el pasado 26 de mayo

que esa construcción sea demolida "con el fin de salvaguardar la integridad de las personas que se encuentran laborando en las fosas". Cabe señalar que la cuarta fase de trabajos fue un acuerdo alcanzado el pasado 16 de abril durante la reunión que el Fiscal Edgar Maldonado sostuvo con integrantes de colectivos de búsqueda y representantes de instituciones públicas de los tres ámbitos de gobierno.

Será en días próximos cuando el titular de la FGE se reunirá nuevamente con colectivos de búsqueda de personas para evaluar resultados de esta cuarta fase de trabajos y definir nueva fecha para continuar con la diligencia



notaría  
12  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# Con violencia despojó a mujer de su vehículo; ya enfrenta a la ley

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Darío Fernando "N", por la probable comisión en el delito de robo de vehículo automotor agravado, en perjuicio de una

mujer en el municipio de Huitzilac.

El hombre fue asegurado por reclusión al interior del Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) Morelos, ubicado en el poblado de Atlacholoaya, en Xochitepec, en donde está inter-

nado por otro delito.

De los hechos, esta representación social conoció que Darío Fernando "N" presuntamente habría despojado de su vehículo con violencia a una mujer en la zona de Huitzilac.

Los hechos fueron denunciados y de las investigaciones realizadas se conoció que Darío Fernando "N" habría sido el autor del robo, por lo que un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez una orden de aprehensión, mandato que fue cumplimentado por la AIC.

Cabe mencionar que el masculino enfrenta otro proceso, tras haber sido detenido el 14 de junio con un arma de fuego en la carretera federal Cuernavaca-México, en el municipio de Huitzilac, a bordo de un vehículo que fue asegurado, por el cual está en prisión preventiva como medida cautelar en espera de su audiencia de vinculación.



## Cayó acusado de intentar matar con un machete a su expareja

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Santiago "N", por la probable comisión del delito de feminicidio agravado en grado de tentativa, en perjuicio de su ex pareja en el municipio de Yautepec.

El masculino fue aprehendido en el poblado de Cocoyoc del municipio antes mencionado, para comparecer en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos, la representación social conoció que tarde del primero de febrero del año en curso, la mujer se encontraba descansando en su casa en Yautepec, hasta donde arribó Santiago "N", quien presuntamente comenzó a agredirla de manera verbal y posteriormente a amenazarla con privarla de la vida.

Aunado a ello, el hombre presuntamente intentó ahorcarla, además la golpeó y supuestamente sacó un machete que le puso en el cuello, amenazando una vez más con privarla de la vida, hasta que llegó el hijo de la víctima quien forcejeó con él y lo sacó de la casa para evitar que lograra lo que pretendía.

Debido a ello, la víctima acudió a denunciar a su ex pareja ante el Ministerio Público, quien abrió la investigación, solicitó y obtuvo del juez una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la AIC.



## Lo sorprendieron con dosis de metanfetaminas en Tetela del Volcán

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús Adrián "N", por la probable comisión del delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de metanfetaminas con fines de suministro, tras ser detenido con sustancias ilícitas en el municipio de Tetela del Volcán.

Durante la audiencia el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva justificada por el delito antes señalado.

Asimismo, estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, los hechos se registraron el pasado 15 de junio del año en curso, cuando policías realizaban recorridos de seguridad por el poblado de Xochicalco, en donde observaron a Jesús Adrián "N" manipulando una bolsa de plástico presuntamente con droga.

Al revisar al hombre le hallaron

14 supuestas dosis de metanfetaminas, por lo que fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, autoridad

que lo llevó ante el juez, quien lo sujetó a proceso y le fijó prisión preventiva.

